



## **FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN**

*RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2018, de la Dirección Gerencia, por la que se acuerda declarar desierto el procedimiento abierto para la contratación de suministro de "Animales de experimentación para el servicio de Animalario de la Fundación CCMIJU". Expte.: 02/2017. (2018060613)*

Mediante la presente Resolución del Órgano de Contratación de la Fundación CCMIJU de fecha 5 de marzo de 2018, se declara desierto el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del "Suministro de animales de experimentación para el Servicio de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón", con expediente 02/2017 publicado en el DOE n.º 235 de fecha 11/12/2017, por no haberse presentado ninguna oferta para participar en el procedimiento de licitación.

Cáceres, 5 de marzo de 2018. El Director Gerente, LUIS CASAS LUENGO.

## **CONSTRUCCIONES VILAFRANCA 4, SOC. COOP.**

*ANUNCIO de 31 de enero de 2018 sobre balance final de liquidación y del proyecto de distribución del haber social de la Cooperativa Construcciones Villafranca 4, Soc. Coop., en liquidación. (2018080454)*

La Asamblea General de socios de la Cooperativa Constr. Villafranca 4, S.COOP. en liquidación, convocada el 20 de enero de 2018, por su liquidador en su reunión de 25 de enero de 2018, en segunda convocatoria a las 18:00 horas en su domicilio social, aprobó por unanimidad de todos los asistentes, lo siguiente:

1. El Balance Final de liquidación de la cooperativa con el siguiente resultado:

Activo(euros):

|                |             |
|----------------|-------------|
| Deudores ..... | 141.345,55. |
| Banco .....    | 50.359,67.  |
| TOTAL .....    | 191.705,22. |



Pasivo(euros):

|                      |             |
|----------------------|-------------|
| FRO .....            | 3.021,00.   |
| Capital social ..... | 188.684,22. |
| TOTAL .....          | 191.705,22. |

2. El Proyecto de distribución propuesto por el liquidador es el siguiente:

- A la Unión de Cooperativas de Extremadura de Trabajo Asociado, la cantidad de 3.021,00 €, correspondientes al Fondo de Reserva Obligatorio.
- A cada uno de los cuatro socios de la cooperativa la cantidad de 11.834,67 €, correspondientes a la devolución del capital social y procedentes de tesorería, lo que hace un total de 47.338,67 €, y 35.336,39 € de derechos de cobro, por un total de 141.345,55 €.

Villafranca de los Barros, 31 de enero de 2018. El liquidador de la Soc. Coop. Construcciones Villafranca 4, en liquidación, CRISTÓBAL RODRÍGUEZ CALDERÓN.